

escrito en este libro de Acuerdo e carta
 e Regenera A los caualeros co
 nos lo auen y fenezcan si quisieren
 donde no que sera visto a ber que dado
 manifestada su voluntad y deseo y
 si algun y no nui niente Adelante
 de no auerse executado Resultare
 a brasi do ocasion la dicha o mission
 en por que por su parte Ay a de modo de
 tener voluntad dello el pido Portes

Item

Y los de mas caualeros Regidores que
 esta uia npre sentee visto el auto de
 su merced de la lra de mayor dice
 con que tienen en merced la voluntad
 que en esto a te nido y Para que con e
 fectos e con siga el deseo de su mer
 ced en beneficio desta ciudad y surre
 publica que los caualeros Agui en
 esta cometido continuen su comission
 con toda breuedad.

Y mandaron que el Rece tor deo mu
 nas de y pague Alonso Perez de gita
 ma nobero treinta ducados Para que
 los gaste en las monedas deo munas

